

Bruselas, 9 de julio de 2025
(OR. en)

11370/25

AGRI 332
AGRIORG 96

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Delegaciones
Asunto:	Situación del mercado, en particular tras la invasión de Ucrania - <i>Información de la Comisión y de los Estados miembros</i> - <i>Cambio de impresiones</i>

Con vistas a la sesión del Consejo de Agricultura y Pesca del 14 de julio de 2025, adjunto se remite a las delegaciones un documento de referencia sobre el asunto indicado.

Los mercados agrícolas de la UE muestran señales positivas de recuperación y estabilización. En general, los niveles de precios están en consonancia con los promedios históricos, los precios de los insumos están disminuyendo, aunque aún se encuentran por encima de los niveles previos a la pandemia de COVID-19, y la inflación del precio de los alimentos ha caído, si bien los precios en sí siguen siendo elevados.

Los sectores objeto del presente debate se enfrentan a retos diferentes en distintos grados. Las condiciones meteorológicas adversas, como sequías, heladas superficiales o inundaciones, brotes más frecuentes de enfermedades animales y vegetales, y tensiones en las relaciones comerciales de la UE, incluidas las modificaciones en los aranceles estadounidenses, constituyen elementos esenciales en este debate, así como el acuerdo de principio alcanzado el 30 de junio entre Ucrania y la Comisión Europea sobre la revisión de las disposiciones de liberalización del comercio en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Ucrania.

El pasado diciembre, en respuesta a las dificultades y los retos a los que han tenido que enfrentarse los agricultores de la UE en los últimos años, la Comisión presentó una propuesta de modificación de algunas de las normas de la organización común de mercados de los productos agrarios (OCM) con objeto de fortalecer la posición de los agricultores en la cadena alimentaria. El 19 de mayo, el Consejo acordó su posición y está dispuesto a entablar negociaciones con el Parlamento Europeo una vez que este último se haya pronunciado sobre su posición.

Por último, las dificultades del sector vitivinícola están relacionadas con problemas estructurales y fenómenos naturales que en ocasiones afectan a distintas regiones de manera diferente. En diciembre pasado, el Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola formuló una serie de recomendaciones destinadas a garantizar el buen estado del sector vitivinícola de la UE. La Comisión presentó una propuesta a finales de marzo para atender las necesidades del sector vitivinícola. El 19 de junio, el Consejo alcanzó un acuerdo sobre su posición y ahora está preparado para las negociaciones con el Parlamento Europeo una vez que este último haya aprobado su posición.